



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-349-CM16
ADQUISICION DE SILLAS PARA OFICINAS DE
GESTION TERRITORIAL.

Vallenar,

22 JUN. 2016

DECRETO EXENTO N° 1755

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 152 de fecha 10 de Junio 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 641 de fecha 16 de Mayo 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

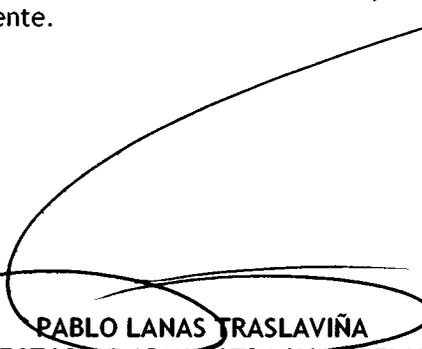
- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-349-CM16, adquisición de sillas para oficinas de Gestión Territorial, a Empresa FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA, Rut 76.837.310-8, por la suma de \$481.199.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-04-000-000-000 "Mobiliarios y Otros", Area Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/esr.-